



**JUNTOS GENERAMOS
OPORTUNIDADES Y
PROGRESO**





COMUNICACIÓN PARA EL PROGRESO 2020



**JUNTOS GENERAMOS
OPORTUNIDADES Y PROGRESO**

PRESENTACIÓN

En Corferias continuamos comprometidos con los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que seguimos adelantando acciones para alinear nuestro plan estratégico a dichos propósitos y de esta forma contribuir a la reducción de las desigualdades, el cuidado del medio ambiente y el buen manejo de los recursos, para generar confianza en los mercados y, al mismo tiempo, impulsar el crecimiento y desarrollo del país.

Continuamos trabajando en el seguimiento a la gestión de nuestros grupos de interés, los programas de fidelización y fortalecimiento de las relaciones con la comunidad, el apoyo a grupos en situación de vulnerabilidad, la protección y seguridad de visitantes y expositores a nuestras ferias y eventos, el desarrollo de nuestros proveedores y la ejecución de compras sostenibles, así como en la comunicación para incentivar la sostenibilidad en los grupos de interés.

Apoyamos decididamente los procesos de transparencia y la rendición de cuentas, por ello es grato para nosotros presentar, los avances sucedidos que ratifican nuestro compromiso para continuar creciendo en las dimensiones económica, social y ambiental, a la vez que procuramos el bienestar de la comunidad ubicada en nuestra zona de influencia, nuestros colaboradores y aliados estratégicos.

CONTENIDO

Perfil Corporativo

Capítulo I **Derechos humanos**

Capítulo II **Estándares laborales**

Capítulo III **Medio ambiente**

Capítulo IV **Anticorrupción**

COMITÉ DIRECTIVO DE CORFERIAS



Mario Cajiao Pedraza
Vicepresidente Planeación y
Asuntos corporativos



Roberto Vergara Restrepo
Director de Negocios Internacionales



Natalia Riveros Castillo
Secretaria General



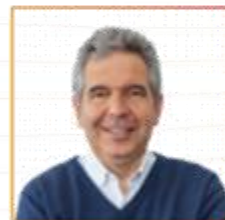
Marisol Suárez Laverde
Subdirectora de Ferias



Elizabeth Arias Ávila
Gerente de Comunicaciones
y Publicidad



Andrey Drufovka Urdaneta
Gerente de Eventos



Mauricio Paredes García
Director de Riesgos
y Operaciones



Martín Comargo Pérez
Director de Arquitectura
e Infraestructura



Patricia Sandoval
Auditora Interna



Andrés González
Director de Mercadeo
y Ventas Ágora



Juan Esteban Pérez
Director Ejecutivo
Puerta de Oro



Andrés López Valderrama
Presidente Ejecutivo

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos el Centro internacional de Negocios Y Exposiciones de Bogotá - Corferias

Una sociedad de carácter privado, que impulsa el desarrollo industrial, social, cultural y comercial en la Región Andina, Centroamérica y el Caribe. Nuestro principal accionista es la Cámara de Comercio de Bogotá, entidad que representa los intereses del sector empresarial y de la sociedad en general.

Con más de 65 años de experiencia, Corferias, busca estrechar los vínculos de cooperación entre Colombia y la comunidad mundial a través de la organización de ferias, exposiciones, eventos y convenciones, propiciando la generación de contactos cualificados entre visitantes y expositores en un recinto o plataformas digitales operados bajo estándares internacionales. Contamos con el sello **Safe Guard** otorgado por la compañía Bureau Veritas y la certificación de bioseguridad "**Check in certificado**" exigida para toda la cadena de industria y turismo en el país.

Corferias es un socio latinoamericano de la Unión de Ferias Internacionales (UFI) y miembro fundador de la Asociación de Ferias de América Latina (AFIDA), además es afiliado a la International Association of Exhibitions and Events (IAEM).



NUESTRO PROPÓSITO SUPERIOR

GENERADORES DE OPORTUNIDADES Y PROGRESO

NUESTRA VISIÓN

CORFERIAS en el 2022 será reconocido como el principal **operador integral de ferias, eventos y convenciones en Colombia**, con presencia en la región de la Alianza del Pacífico Latinoamericano.

NUESTROS VALORES



Somos Posibilitadores

=

Experiencias Memorables + Excelencia en el servicio + Intimidad con el cliente



Trabajo en equipo Interno y externo

=

(Responsabilidad + Transparencia) Confianza



Innovación Permanente

=

Superamos expectativas + Vigencia Permanente Promesa de Valor



Compromiso

=

Aporte al progreso y el desarrollo + Bienestar y Calidad de Vida



Gestión de Clase mundial

=

Planeación + Administración del riesgo



REACTIVACIÓN ECONÓMICA



JUNTOS GENERAMOS OPORTUNIDADES Y PROGRESO

Corferias priorizó el trabajo durante el año 2020 en los siguientes frentes:

Trabajo coordinado con las autoridades y entes certificadores para ofrecer ferias y eventos bajo estándares de bioseguridad y generar confianza en nuestros grupos de interés.

Corferias logró la certificación como recinto bioseguro con el sello internacional **'Safe Guard'**, otorgado por la compañía global Bureau Veritas y la certificación de bioseguridad **"Check in certificado"** del MINCIT.



Como resultado, se ejecutó la **Feria del Hogar** como el primer piloto de Corferias y el país de un evento de negocios y comercio presencial, se realizó durante 4 fines de semana de miércoles a domingo.



66.030 visitantes
335 expositores



JUNTOS GENERAMOS OPORTUNIDADES Y PROGRESO

Ecosistema de plataformas y servicios que integre y potencialice los beneficios del mundo físico y digital, enfatizando la gestión y desarrollo de comunidades que interactúan en los dos mundos

En el mes de agosto de 2020 se lanza **"Econexia"**, una plataforma que une 5 ecosistemas de conexiones y negocios con enfoques en soluciones B2B al servicio de MiPymes y emprendedores reafirmando el compromiso de Corferias de generar oportunidades de negocio con contactos potenciales y utilizando todas las herramientas digitales en sinergia con las bondades de los eventos de su portafolio ferial.

<https://econexia.com/>





Cifras a cierre 2020



JUNTOS GENERAMOS OPORTUNIDADES Y PROGRESO

Filbo en Casa

2.327.723 personas conectadas
 Más de 133 actividades
 631.287 reproducciones de video en vivo

Expo Agrofuturo Digital

Más de 79 mil visitas a su web
 Rueda de negocios de ECONEXIA con 1.196 empresarios registrados en plataforma

Sabor Barranquilla

38.000 usuarios
 64 charlas dedicadas al legado africano en la cocina del Caribe, Más de 30 chefs, expertos
 75 restaurantes y empresas con venta online en alianza con Rappi.

Feria del Hogar

#HogarDigital (Formato Digital)

278.456 usuarios
 Más de 1.120 citas en la plataforma de negocios
 Expectativas por más de 1.348 millones de pesos.

Exportesanías Digital

350 artesanos, 2.800 referencias únicas y 12.000 trabajos artesanales, 181.000 usuarios que visitaron la Tienda Expoartesanías, 1.168 citas en el segmento de Artesanías con expectativa de negocios por más de 9.503 millones de pesos

Tu Vivienda a un Clic

30.000 visitas, 2.000 usuarios registrados
 650 citas efectivas con potencial comprador
 72 proyectos inmobiliarios de la región



Visión 4.0

En línea con la evolución de la industria de ferias y eventos, Corferias ha definido ofrecerle al país y la región modelos de ferias 4.0, soportadas en comunidades empresariales por sectores de interés, en formatos híbridos de conexiones y negocios para que se conecten 365 días y en momentos específicos se encuentren presencialmente en la feria de su sector y ser parte de una comunidad según su experiencia o interés y seguir cumpliendo la promesa de valor: Generadores de Oportunidades y Progreso.

JUNTOS GENERAMOS OPORTUNIDADES Y PROGRESO

Eventos Digitales

EVENTO VIRTUAL:

Contamos con una solución que permite **desarrollar sus eventos en la edición virtual o híbrida**, con la posibilidad de **tener** gestionar panelistas, invitados participantes y amplificar transmisión vía **streaming**.

- Sala principal para conversatorios para 1000 o más participantes
- Estudio de Broadcasting/Webcasting.
- Habilitación de Solución streaming para out put
- Salas Alternas
- Espacios para oferentes y demandantes para Rueda de Negocios
- Espacios para Patrocinadores y Activaciones de Marca
- Opción de zona de tienda virtual (exhibiciones virtuales)



**Capítulo I
DERECHOS HUMANOS**

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2 Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.



NUESTRO COMPROMISO

Es para Corferias de vital importancia el cumplimiento y el respeto de los Derechos Humanos, por eso estamos comprometidos en apoyar todas las acciones encaminadas a prevenir su vulneración. Por lo anterior, mantenemos nuestras políticas de apoyo a organizaciones sociales para promover esta temática a través de las cesiones de espacios en nuestras ferias; así mismo se viene trabajando insistentemente en alinear a nuestros proveedores con las políticas de responsabilidad social de la Corporación y promover en estas acciones responsables en pro de la protección de los derechos humanos.

Así mismo realizamos la gestión, seguimiento y comunicación con nuestros grupos de interés con el fin de monitorear que se estén satisfaciendo sus necesidades y estemos dando cumplimiento a nuestro compromiso con el respeto a los derechos humanos.



JUNTOS GENERAMOS
OPORTUNIDADES Y PROGRESO

1) Gestión con alcaldías y juntas de acción comunal

Es muy importante para la Corporación sostener un excelente relacionamiento con las **autoridades locales y las juntas de acción comunal - JAC**, es por esto que durante el año 2020 se mantuvieron relaciones caracterizadas por el trabajo en equipo y la confianza, con los alcaldes locales de Teusaquillo y Puente Aranda, los presidentes de las JAC y sus juntas directivas.

Entre los **temas que se gestionaron con los líderes de la comunidad** sobresalen:

Jornadas coordinadas con la Alcaldía Mayor de Bogotá, para la **reubicación de los habitantes de calle** que se encontraban en las zonas aledañas a la Carpa Américas, en hogares de paso.

Socialización de la **adaptación del recinto como hospital temporal** y manejo de las preocupaciones expresadas por la comunidad.



JUNTOS GENERAMOS
OPORTUNIDADES Y PROGRESO

2) Programa C-buen vecino

7,816

Personas afiliadas

55%

De afiliados tienen carné QR

Esto nos permite hacer un registro sistematizado y obtener estadísticas para la medición de la operación.

32

Actividades gratuitas en 2020

8 actividades presenciales
24 actividades virtuales



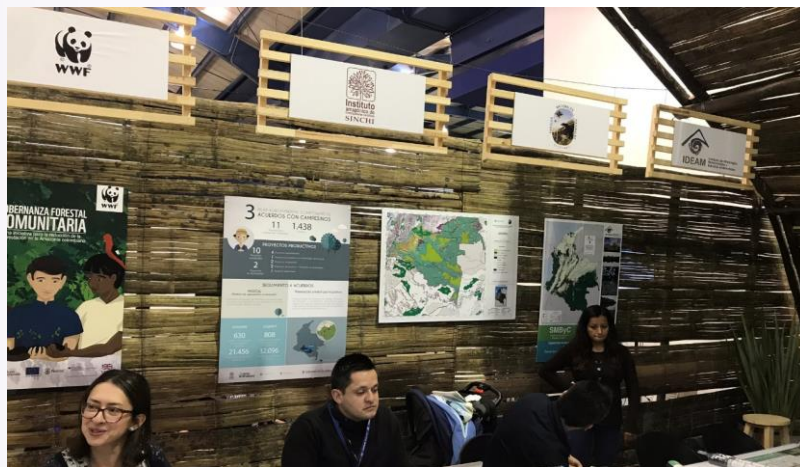


JUNTOS GENERAMOS
OPORTUNIDADES Y PROGRESO

Apoyo a grupos
en situación de vulnerabilidad

1) Cesiones solidarias

Feria del Hogar 2020



13

Cesiones solidarias

en la Feria del Hogar 2020

Entre las fundaciones que participaron como beneficiarias durante la feria se encuentran: UNICEF, Aldeas Infantiles, Fundiscolombia en Paz, Fundación Portal Mágico, Hospital de la Misericordia y Ayuda en Acción, entre otros.

2) Capacitación y convocatoria para personas con discapacidad y en riesgo de exclusión

La Corporación genera espacios de capacitación para tratar el **abordaje a personas en condición de discapacidad** e incluye dentro de sus procesos de selección de personal, la convocatoria de personal en misión con edades por encima de los 50 años.

276

Contrataciones en 2019
de personas de estos grupos.





2) Informar a la comunidad sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Con el objetivo de promover los ODS, se invita a toda la comunidad vecina a conocer, por medio de nuestras ediciones de enlaC, cuáles son e identificar cómo pueden contribuir a su cumplimiento desde sus acciones individuales y comunitarias. Así mismo se comunican las acciones que adelanta la Corporación en materia de sostenibilidad.

Distribución gratuita | Marzo 2021 | Edición 56

ÍNDICE

- C-Destaca**
Corferias renueva su actividad hasta el 30 de junio del 2021. Sigue un modelo híbrido.
- C-Infirma**
El ABC de la vacunación contra el Covid-19 en Colombia.
- C-Acompaña**
Cumplimiento a la vida y a la salud. Sugiere el uso de la tecnología en nuestros espacios.
- C-Promueve**
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco de acción de los proyectos sociales y ambientales en nuestra localidad.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE COMO MARCO DE ACCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES EN NUESTRA LOCALIDAD

Por mucho tiempo, nos acostumbramos a ver noticias en donde se reportaban crisis sociales, ambientales y económicas.

Sin embargo, hace algunos años empezamos a evidenciar los impactos de estas crisis de una forma más cercana en nuestra personal, sintiendo los efectos en distintas formas; algunos los han visto reflejados en la disminución de los ingresos, otros en el deterioro de la salud por contaminación ambiental, o en la agudización de las desigualdades, esto nos ha llevado a entender que todo está conectado y que cada acción que realizamos puede contribuir al mejoramiento o deterioro del contexto social y ambiental en el que los desenvolvemos.

Por esa razón, en el año 2015, 193 países pertenecientes a Naciones Unidas establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estos se definen bajo una visión que articula los componentes económico, social y ambiental, convirtiéndose en una brújula que busca orientar las decisiones del gobierno, las empresas y ciudadanos en torno a poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Con el objetivo de promover los ODS, queremos invitar a toda la comunidad vecina a conocer, por medio de nuestras ediciones, cuáles son e identificar cómo pueden contribuir a su cumplimiento desde sus acciones individuales y comunitarias.

ODS 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO.

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unas medidas de vida sostenibles.

Entre las distintas manifestaciones de la pobreza se encuentran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna, el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud, la discriminación y la exclusión social.

Todos podemos contribuir a reducir los índices de pobreza, a continuación, compartimos formas prácticas de hacerlo:

- Realizar compras en establecimientos que apoyen a fundaciones o que donen parte de sus ingresos a proyectos sociales.
- Adoptar un niño, para que pueda tener acceso a alimentos, educación y salud.
- Donar ropa o juguetes, en buen estado, a una organización sin ánimo de lucro.
- Participar en jornadas de voluntariado.
- Enseñar una habilidad o impartir un breve curso en un centro comunitario (informática, redacción de currículos, preparación de entrevistas de trabajo, etc.)

¿Desarrollas en tu barrio, un proyecto social o ambiental? El cumplimiento de los ODS también se puede lograr desde el ámbito comunitario, por esa razón queremos habilitar un espacio en nuestra página web del enlaC: <http://enlaC-corferias.com> con el nombre "comunidad sostenible" para que las personas del sector puedan compartir la información de los proyectos sociales y ambientales que vienen desarrollando en el sector.

El objetivo es visibilizar las iniciativas de la comunidad y favorecer la creación de una red de contactos que facilite la interacción de sus miembros, por medio del correo electrónico que compartirá cada proyecto, permitiendo que las personas interesadas puedan consultar información adicional, vincularse, aportar o replicar estas acciones en sus barrios.

¡Participar es muy fácil! Solo se requiere enviar la siguiente información, al correo electrónico responsabilidadsocial@corferias.com.

- Nombre del proyecto
- Categoría: social o ambiental
- Ubicación: en que barrio se desarrolla el proyecto
- Descripción del proyecto: máximo 1000 palabras
- Fotos: en alta definición.
- Correo electrónico: correo al que pueden escribir las personas interesadas.

Después de recibir la información asociada al proyecto, nos estaremos comunicando, en caso de necesitar ampliarla antes de realizar la publicación.

¡Entre todos podemos construir una comunidad sostenible!

Fuente: www.un.org

¡importante! Queremos contarte que cambiamos nuestro canal de contacto y diseñamos uno exclusivamente para la comunidad vecina, de ahora en adelante puedes escribirnos al correo cbuenvecino@corferias.com

enlaC Redacción y edición: Relaciones con la Comunidad
Fotografías: Corferias
Diagramación e Impresión: Innovar Soluciones Gráficas SAS
CORFERIAS- Relaciones con la Comunidad | Tel. 381 0000 | Ext. 5062 | enlaC@corferias.com



Capítulo II
ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3 Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

NUESTRO COMPROMISO

Corferias tiene como principio básico el cumplimiento de la legislación nacional y se rechaza, no autoriza, ni auspicia ninguna forma de abuso o violación a los Derechos Humanos a la legislación laboral colombiana y a los principios del Derecho Internacional Humanitario, por esta razón, es un compromiso de la Corporación focalizar sus acciones teniendo como eje rector el respeto y valoración del ser humano.

Para la corporación la libertad de opinión, de reunión y asociación son aspectos priorizados en el diario vivir, así mismo, es para nuestra corporación un compromiso inquebrantable evitar cualquier tipo de vinculación laboral, directa e indirecta, a personas menores de edad, tampoco es admisible que se exponga a nuestros posibilitadores a realizar una labor que se acepte por coacción como tampoco una tarea que sea considerada como un trabajo forzoso. En Corferias se parte del principio de igualdad en la contratación, no hay discriminación alguna en el proceso de vinculación, adjudicación de tareas o remuneración; se valora y se respeta la diversidad representada en cada uno de los posibilitadores que hacen parte de nuestro recurso humano, sin distinción de género, estado civil, raza, religión, edad, nacionalidad, orientación sexual e ideología política. Se les brindan oportunidades a las personas, para su educación; así como se realiza la promoción y el desarrollo de talentos y competencias al interior de la organización. Cada persona se mira como un ser integral, se trabaja por su desarrollo personal e integración al equipo, se gestiona y comparte la misión buscando lograr para sí mismo y para el grupo las metas que debemos sacar adelante.



JUNTOS GENERAMOS OPORTUNIDADES Y PROGRESO

Corferias dentro de su proceso de definición y aprobación de las políticas de talento humano presenta y valida con la Junta Directiva las políticas de manera periódica, realizando un informe y balance del estado por periodo y los ajustes o propuestas que contribuyan a atraer, retener y desarrollar el mejor talento humano como estrategia corporativa.

En este proceso, Corferias define condiciones laborales atractivas y competitivas en el mercado, dentro de las que se resalta la vinculación a través de contratos a término indefinido, auxilios en medicina prepagada, primas extralegales de vacaciones, seguro de vida, servicios gratuitos y descuentos en servicios por ser posibilitador.

Para el 2020 dentro del sistema de gestión del desempeño se realizó la identificación de nuestro capital humano por género y por generaciones, identificando que el 62% de las posiciones de decisión se encuentran ocupadas por mujeres, aspecto que nos enorgullece



JUNTOS GENERAMOS OPORTUNIDADES Y PROGRESO

Fomentando la retención del capital humano realizamos la medición de la rotación de nuestros posibilitadores en donde se encuentra que nuestro índice se evidencia controlado y no presenta una variación representativa en comparación con el sector de servicios que es del cual hacemos parte. Esto gracias a nuestras políticas de atracción, desarrollo y retención en donde se resaltan políticas salariales competitivas, categorías salariales definidas y asignadas de acuerdo con el alcance e impacto de los cargos, estas no distinguen edad, género, raza, creencia religiosa o cualquier otro factor diferente a la competencia asociada al perfil del cargo.

Dentro de la estrategia definida para la implementación y mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST, se realiza una actualización permanente de los riesgos y las medidas para mitigarlos y prevenirlos, es así como las verificaciones de los índices de ausentismo, incapacidades y accidentes laborales se analizan periódicamente y son la fuente para los programas de promoción y prevención. A su vez y tomando en cuenta los retos generados por el riesgo biológico a raíz de la declaratoria de pandemia, se estudiaron, definieron e implementaron los protocolos de bioseguridad que aseguraran una experiencia segura desde todos los enfoques de seguridad, riesgo y medio ambiente, entre otros.



JUNTOS GENERAMOS OPORTUNIDADES Y PROGRESO

Es así como los estándares de la G-Guide empiezan a ser implementados a la luz de los nuevos lineamientos internacionales de la UFI y de los clústeres de ferias y eventos a nivel mundial, permitiendo generar los principios operacionales que regirán las etapas de montaje, ejecución de ferias y eventos, desmontaje, entre otros aspectos. Ello supuso, la necesidad de sensibilizar y capacitar a todos los grupos de interés, sobre la importancia del uso de elementos de protección personal, manejo de aforos y distanciamiento físico, como principios fundamentales para la prevención de la pandemia.



**Capítulo III
MEDIO AMBIENTE**

Principio 7 Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

Principio 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

NUESTRO COMPROMISO

La Corporación está comprometida con la gestión responsable de los recursos y los impactos ambientales derivados de la actividad ferial, mediante el desarrollo de estrategias para promover el cuidado del medio ambiente y combatir el cambio climático.

Con este fin, se definieron las siguientes líneas de acción para el desarrollo del eje:



**Gestión eficiente
del agua y la energía**



**Gestión
responsable de los
residuos**



Acción por el clima



**Gestión de
emisiones de ruido**



**Gestión de sustancias
químicas**



**Infraestructura
de clase mundial**



Gestión responsable de los residuos

En convenio con la Corporación Ambiental Empresarial - CAEM se realizó entre 2019 y 2020 un **diagnóstico del estado actual de la gestión de residuos**, con el objetivo de generar estrategias orientadas a incrementar el aprovechamiento de los mismos, los resultados de este diagnóstico se incluyeron dentro del plan de trabajo 2021.

Feria del Hogar 2020



11,000

Kilogramos de residuos aprovechados

Se generó un convenio de colaboración con ECOPOSITIVA (gestor especializado) con el que se desarrolló un **plan piloto** en la Feria del Hogar 2020, el cual resultó en el aprovechamiento de 11.000 kg de residuos, reflejando un resultado positivo teniendo en cuenta que en la Feria del Hogar del año 2019 se gestionaron 14.000 kg con una mayor proporción de visitantes.



38,855

Kilogramos de residuos aprovechables
gestionados durante 2020

11,911

Kilogramos de residuos orgánicos
recuperados en 2020

Respecto a los residuos de difícil aprovechamiento como el aglomerado, Corferias viene adelantado convenios para su evacuación y garantizar que este residuo sea reincorporado a procesos productivos.



Acción por el cambio climático

Actualmente, la Corporación se encuentra estructurando los planes de trabajo para establecer la **periodicidad y monitoreo para la medición de la huella en la operación ferial**, así como las mejores maneras de mitigar y compensar el impacto de su actividad partiendo de los resultados del trabajo realizado con la CAEM.





Gestión de sustancias químicas

Actualmente se han adelantado las siguientes acciones con el acompañamiento del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación:

Identificación de los espacios de almacenamiento y de los principales contratistas que las utilizan para la actividades de montaje, desmontaje y mantenimiento de infraestructura.

Implementaron los lineamientos para el manejo seguro de sustancias químicas enfocándose en el uso de elementos de protección personal, rotulado, etiquetado, envasado y la adecuada disposición de residuos.

Sustitución de insumos de limpieza y desinfección, por productos con criterios ecológicos (biodegradables).





Gestión de emisiones de ruido

Durante el año 2020 se ejecutó la **obra para la minimización del impacto acústico en la Gran Carpa Américas de Corferias**. La obra permitirá reforzar la estructura, realizar el aislamiento acústico y controlar el nivel de decibeles máximo que podrán subir los equipos de las empresas que arrienden la carpa Américas, también llamados inhibidores de sonido, para evitar a toda costa que se sobrepase el nivel de decibeles permitidos por la legislación actual vigente y las normas de la Secretaría Distrital de Ambiente.

A nivel jurídico, se incorporaron las **cláusulas especiales en los contratos de arrendamiento** del lugar, para que el contratante del recinto tenga presente su obligación y la del productor del evento de conectarse a los inhibidores de Corferias, con el objetivo de cumplir con los decibeles autorizados, como únicos responsables de su cumplimiento, so pena de incurrir en las sanciones económicas y legales.





Desarrollo de proveedores y **compras sostenibles**



54

de nuestros proveedores

Participaron en la **encuesta de sostenibilidad**

Durante el año 2020, se avanzó en el desarrollo de una **guía de compras sostenibles** para la Corporación, con el objetivo de identificar los criterios de sostenibilidad que se pueden contemplar desde el proceso de cotización, al mismo tiempo, se adelantó una **encuesta de sostenibilidad** para conocer rasgos generales del desempeño social y ambiental de los proveedores, contando con la participación de 54 proveedores.

Por otra parte, se tienen identificados los riesgos asociados al proceso de compras, matriz que es actualizada periódicamente. Así mismo, para los proveedores de A&B (Alimentos y Bebidas) se construyó una **matriz de clasificación de proveedores acorde al nivel del riesgo y cumplimiento de criterios de sostenibilidad**.



Capítulo IV ANTICORRUPCIÓN



**JUNTOS GENERAMOS
OPORTUNIDADES Y PROGRESO**

Principio 10 Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente



NUESTRO COMPROMISO

CORFERIAS es una empresa que desde su alta dirección está férrea en crear todos los mecanismos y acciones de forma permanente desde el Gobierno Corporativo, que permiten generar competitividad, transparencia y confianza, por lo que ha establecido un conjunto de valores, principios, políticas, prácticas, procesos y procedimientos a través de los cuales desarrolla su objeto social, cuyo fin es ir en concordancia con el mejoramiento continuo y el mejoramiento y perfeccionamiento en la gestión, para cumplir sus compromisos con sus diferentes grupos de interés; así como, el conocimiento público de su gestión.

GOBIERNO CORPORATIVO

Como parte del Gobierno Corporativo de Corferias y atendiendo las mejores prácticas del mismo, como parte de los órganos de control se tiene constituido un **Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría**, como órgano de apoyo de la Junta Directiva en el desempeño de sus funciones en materia de control y seguimiento. Este Comité tiene como objetivo primordial servir de soporte a la Administración y a la Junta Directiva en la evaluación, direccionamiento y seguimiento del Sistema del Control Interno, Gestión de Riesgos y Auditoría de Corferias, para que se lleve y se cumplan de forma adecuada, efectiva y eficiente, y velar por su mejoramiento continuo. De igual forma, acompaña en el análisis para determinar si los procedimientos y controles que existen y se aplican se ajustan o no a las necesidades de Corferias y si los mismos son aplicados en debida forma por la Administración y los colaboradores de Corferias.



JUNTOS GENERAMOS OPORTUNIDADES Y PROGRESO

Es importante mencionar, que dada la coyuntura general ocasionada por la Pandemia del Covid-19 en el año 2020, el rol del Comité se centró muy fuertemente en acompañar a la administración y a la Junta Directiva, en el seguimiento a los riesgos ocasionados por la situación de crisis presentada por la imposibilidad de ejecutar las actividades, se centró también, en la verificación de toda la implementación de los planes y programas para reactivar la actividad de Corferias, no solo desde el punto de vista comercial y financiero, sino desde el punto de vista de bioseguridad, cuidado y mitigación de riesgos, no solo para los clientes (expositores) y visitantes, sino también para todos los posibilitadores de la organización.

Corferias a nivel interno cuenta con el área de Auditoría Interna que lidera el Sistema de Control Interno y asegura el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de Corferias por parte de los posibilitadores. Durante el año 2020 la Auditoría Interna definió y adaptó su plan de trabajo de acuerdo con las necesidades del negocio y a la situación presentada a nivel mundial soportando transversalmente las actividades realizadas por la Corporación; buscando fortalecer la efectividad de los controles mediante la evaluación basada en criterios orientados al cumplimiento de los objetivos. Como resultado de estas auditorías se generaron señales de alerta las cuales fueron debidamente socializadas con los responsables de las Áreas auditadas, permitiendo a la administración la creación o mejora de sus controles optimizando los procesos buscando la mitigación de riesgos



**JUNTOS GENERAMOS
OPORTUNIDADES Y PROGRESO**

CODIGO PAÍS

De acuerdo con normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia es obligación de los emisores de valores adoptar las recomendaciones del Código País, razón por la cual, Corferias ha venido trabajando desde hace varios años en la implementación de estas y cumpliendo con su obligación de transmitir anualmente la encuesta Código País.

Corferias ha determinado como uno de sus objetivos principales el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, razón por la cual ha establecido un plan de acción que le permita aumentar el número de recomendaciones adoptadas, las cuales estarán sometidas al estudio y aprobación de los órganos competentes.

Dentro de las acciones adelantadas en este sentido durante el año 2020 se encuentra: (i) Inclusión dentro de los Estatutos que la Corporación contará con un Reglamento de Junta Directiva aprobado por ésta, así como el Reglamento del Comité de Auditoría. (ii) Actualización del Comité de Auditoría a Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría y de sus reglamentos. (iii) Incluir una solicitud expresa de la Superintendencia Financiera, respecto de que los administradores y funcionarios de Corferias están obligados a cumplir con las recomendaciones del Código País que se hayan adoptado.



JUNTOS GENERAMOS OPORTUNIDADES Y PROGRESO

Así mismo, Corferias con el propósito de mantener y fortalecer su relación con los inversionistas continua en la adopción de mejores niveles de revelación de información, esfuerzo que ha sido reconocido por la Bolsa de Valores de Colombia otorgándole la certificación y el Reconocimiento IR “Inversionista Responsable” para el año 2020.

De igual manera, es importante mencionar que la Bolsa de Valores de Colombia en conjunto con el Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) realizan anualmente una revisión de la información publicada en la página web de los emisores que cuentan con el reconocimiento IR, revisión que se basa en las mejores prácticas de revelación de información y relación con los inversionistas a nivel global y regional, revisión que para el caso de Corferias en el año 2020 arrojó un resultado positivo encontrándose en un buen nivel de revelación de información con base en el estándar.



**JUNTOS GENERAMOS
OPORTUNIDADES Y
PROGRESO**